



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1337

QUILLON, martes 9 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NAVARRETE ANABALON JAIME ARNALDO

RUT: 7.653.423-3

LA SUMA DE \$:200.000 10-1401

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/1401

POR LO SIGUIENTE:

JAIME NAVARRETE ANABALON, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. EL CASINO, ACORDE AL DECRETO
ALCALDICIO N° 267, DEL 7/03/2014, DOCUMENTO SOPORTANTE EN DP N° 447, DEL 7 /04/2014,
FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010147	Gastos Menores	200.000		7653423-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7653423-3	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1337

FECHA DE PAGO

FIRMA

Jaime Navarrete A.
7.653.423-3

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME